

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6533** *INDUSTRIAS GEU, S.A.*

Doña Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en Autos número 551/10, Ejecución número 29/11, seguidos a instancia de Ángel Rodríguez Martín frente a "Industrias Geu, S.A." se ha dictado Decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 20.858,60 euros de principal, más 1.045,66 euros de intereses de mora y 3.337,37 euros de intereses y costas presupuestadas, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110016068-1